PROVINCIA | Sanidad

El Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba contará con una nueva promoción de siete médicos internos residentes

Cinco especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria eligieron este año continuar en el Área tras finalizar su residencia

Redacción
Lunes 21 de septiembre de 2020 - 16:05



El Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba dio esta mañana la bienvenida a sus nuevos especialistas internos residentes, una promoción formada por siete facultativos que se formarán durante cuatro años en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

Durante este periodo rotarán por las diferentes unidades y centros de salud del Área con el objetivo de alcanzar los conocimientos y experiencias necesarios para ejercer su profesión de manera autónoma. La formación se llevará a cabo bajo la supervisión del coordinador responsable de docencia MIR (Médico Interno Residente) del Área, el médico de familia Antonio Hidalgo.

Con la incorporación de esta nueva promoción ya son 26 futuros médicos de familia los que realizan su periodo de residencia en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba. Para ello han de rotar por distintas especialidades, como Cardiología, Otorrinolaringología, Pediatría, Urología, Oftalmología, Medicina Interna, Digestivo, Traumatología, Rehabilitación y Ginecología y Obstetricia, entre otras. En todos los casos se encuentran tutorizados por facultativos del hospital Infanta Margarita, uno de los centros sanitarios de la provincia de Córdoba acreditados para esta formación MIR.

Además de por las distintas unidades del hospital, los médicos residentes rotan también por centros de salud docentes de Atención Primaria del sur de la provincia con idea de conocer en primera persona el funcionamiento de este nivel asistencial, así como su relación con el ámbito hospitalario. En las distintas fases de formación son tutorizados tanto por facultativos del hospital como de los centros de salud a los que son destinados.

Anualmente se someten a la evaluación de la Unidad Docente y de Investigación del Área Sur de Córdoba, que es la encargada de determinar su paso a la siguiente fase. Este proceso es paulatino y les permite ir aumentando sus conocimientos, así como asumir gradualmente más responsabilidades.

La Unidad Docente y de Investigación
Creada el pasado año 2019, la Unidad Docente y de Investigación del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba afronta su segunda promoción de médicos internos residentes, tras despedir el pasado mes de mayo a los seis primeros profesionales que culminaron su residencia bajo esta nueva organización docente. De ellos, cinco eligieron continuar desarrollando su carrera profesional en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, concretamente, dos en la Unidad de

Urgencias, otros dos en Atención Primaria, y uno en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria -SUAP-. El responsable de esta Unidad Docente y de Investigación es el doctor Eduardo Aguilar, especialista en Medicina Intensiva.

Hasta el pasado año la formación de residentes en el Sur de Córdoba dependía directamente de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Córdoba, de ámbito provincial. Una apuesta decidida de la Dirección-Gerencia del Área con la que se propicia un importante salto cualitativo y permite fidelizar a nuevos profesionales.

El Sistema MIR, válido en todo el territorio nacional, es un método formativo para postgraduados, basado en la participación activa en la asistencia como una línea importante de aprendizaje, en el que el facultativo va adquiriendo un mayor grado de responsabilidad, si bien está sometido a una supervisión de forma continuada y cercana por parte del personal médico de la plantilla.

Una vez concluida su formación, estos nuevos especialistas podrán ejercer su especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en los centros sanitarios públicos y privados de toda España, tras haber adquirido, progresivamente, la formación integral necesaria para consolidar las competencias propias de ésta, lo que les permitirá desarrollar sus funciones asistenciales.